MAX INTERQUIMICA S.A.

Guayaquil, Abril 21 del 2.010

Señores
**ACCIONISTAS DE MAX INTERQUIMICA S.A.**
Ciudad

Estimados Señores :

El señor ingeniero Guillermo Campos Armijos, en calidad de Presidente de la Cía., ha tenido a bien poner a mi consideración el informe de su gestión en la empresa, así como también los Estados Financieros correspondiente al Ejercicio Económico del año 2.009

Los Estados Financieros presentados son: BALANCE GENERAL , ESTADOS DE PERDIDAS Y GANACIAS, BALANCES DE SALDOS con sus correspondientes anexos, los mismos que se refieren a las operaciones realizadas en el año 2.009 y que se encuentran debidamente registrados en los Libros de Contabilidad, que han sido llevados conforme a las normas contables generalmente aceptadas en el país. Así como también Libros de Actas, Directorios, Libro de Accionistas, llevándose y conservándose de conformidad con las disposiciones legales.

Examinando el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al Ejercicio Económico del 2.009 muestra una Utilidad de US $ 26.041,82.

En el desempeño de mis funciones como Comisario de MAX INTERQUIMICA S.A., he dado fiel cumplimiento a lo dispuesto en el articulo # 321 de la Ley de Compañías

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO
21 ABR 2010
GUAYAQUIL

Muy Atentamente,

**Econ. Mónica Sánchez Meza**
**Comisario**